

Dirección Nacional de Compras

Canales de Denuncia

Institución: Dirección Nacional de Compras

Categoría de servicios: Denuncias de actos de Soborno

Nombre: Canales de Denuncia

Dirección: Dirección Nacional De Compras - DINAC
73avenida Norte No. 330, Zona Dos, Colonia Escalón, San Salvador, San Salvador.

Horario: Horario de atención
Lunes a Viernes de 08:00 a 05:00

Tiempo de respuesta: inmediata

Área responsable: confidencial

Encargado del servicio: confidencial

Descripción: Consientes que el soborno es una de las formas de corrupción más habituales en cualquier tipo de organización, la DINAC contribuirá en la lucha que ha comenzado el Estado por la eliminación de la corrupción, a través del compromiso de sus líderes para establecer una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento, por parte de todos los integrantes de la institución y de todos los sujetos vinculados al ciclo de compra

Por lo tanto, desde su nacimiento trabaja en la implementación de un Sistema de Gestión Anti soborno desarrollando una serie de medidas que podrán prevenir, detectar y gestionar conductas delictivas de soborno, cumpliendo con la legislación y con otros compromisos adquiridos de forma voluntaria por sus funcionarios. habilitando los siguientes canales de denuncia:

Tel: 135
Correo: denuncias@dinac.gob.sv

Requisitos generales: denuncia telefónica: Tel: 135 - anónima
Correo: denuncias@dinac.gob.sv - anónimo

Costo: gratuito

Observaciones: Los medios serán utilizados para realizar denuncias ante cualquier sospechas de actos de soborno, cuestionamientos éticos o cualquier incumplimiento legal y se promueve su libre uso sin temor a represalias.